

## Los derechos humanos de los niños y las niñas viviendo en un mundo con VIH/SIDA

Centro de Documentación y Biblioteca



Los niños y las niñas tienen derecho:

1. A ser amados; a la vida; a la supervivencia y al desarrollo.
2. A que su libertad y sus derechos civiles sean respetados.
3. A no ser separados de sus padres o sus familiares.
4. A la educación preventiva y la información. Deberán tomarse medidas para desmontar las barreras sociales, culturales, políticas o religiosas que bloquean el acceso a éstas.
5. A la confidencialidad y el secreto respecto a su condición de VIH. Esto incluye el que las pruebas de VIH sean voluntarias y realizadas con su consentimiento. Los padres o tutores legales de los niños deberán tomar en cuenta el punto de vista de los pequeños, si éstos están en edad o tienen la madurez para poseer dichos puntos de vista.
6. A recibir los tratamientos y cuidados adecuados para el VIH/SIDA incluso en circunstancias especiales.
7. A todos los beneficios sociales.
8. A alcanzar una calidad de vida digna.
9. A no sufrir ningún tipo de discriminación, en su tiempo libre, recreos, deportes y actividades escolares y culturales.
10. A que los gobiernos promuevan medidas para prevenir y disminuir el impacto del VIH/SIDA causado por traficantes, prostitución forzada, explotación sexual, abuso sexual y uso de drogas inyectables.

Todos los niños y las niñas, menores de 18 años, que viven en el mundo hoy

- Si están infectados con el VIH,
- Si están afectados por el SIDA
- Si están afectados por el SIDA en sus familias o comunidades
- O si están viviendo el riesgo del VIH, son reconocidos por la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño

**La información presentada en este documento fue obtenida con la autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Derechos Reservados.**